



Comunidad  
de Madrid

Este documento se ha obtenido directamente del original que contenía la firma auténtica y, para evitar el acceso a datos personales protegidos, se ha ocultado el código que permitiría acceder al original.

CONSEJERÍA DE CULTURA,  
TURISMO Y DEPORTE

Ref. C-333A/034-22  
Exp.: A/SER-040455/2022

### COMUNICADO DE DEFECTOS

La Mesa de Contratación de la Consejería de Cultura y Turismo, de conformidad con lo previsto en el artículo 19 del Reglamento General de Contratación Pública de la Comunidad de Madrid, ha acordado en su reunión del día 6 de febrero de 2023, solicitar a la empresa que a continuación se relaciona que proceda a la subsanación de los siguientes defectos y omisiones observados en la documentación presentada para concurrir al procedimiento abierto convocado para la adjudicación del contrato titulado **SERVICIO DE LAS ACTIVIDADES DE DIFUSIÓN Y GESTIÓN DE VISITAS DEL PARQUE ARQUEOLÓGICO DEL CALVERO DE LA HIGUERA, "VALLE DE LOS NEANDERTALES" PARA 2023**:

	EMPRESA	RESULTADO DE LA CALIFICACIÓN DE LA DOCUMENTACIÓN (Con indicación de los defectos u omisiones de documentación)
2	PAUSANIAS VIAJES ARQUEOLOGICOS Y CULTURALES, S.L.	<p>-Deberá presentar declaración responsable del licitador sobre el cumplimiento de los requisitos previos para participar en este procedimiento de contratación conforme al modelo establecido en el Pliego de Cláusulas Administrativas Particulares. (Anexo I.2)</p> <p>-Deberá presentar el Anexo VII del pliego de Cláusulas Administrativas Particulares "MODELO DE DECLARACIÓN RESPONSABLE RELATIVA A LA EXPERIENCIA DEL PERSONAL ADSCRITO AL CONTRATO, A FIN DE SU VALORACIÓN COMO CRITERIO DE ADJUDICACIÓN (Cláusula 1, apartado 9.2.)", cumplimentado con la información contenida en su declaración relativa al personal y experiencia que intervendría en la ejecución del contrato, para que puede ser tenido en consideración en la valoración del criterio de adjudicación.</p>

En consecuencia, se concede de plazo a dicha empresa tres días naturales desde la publicación de este comunicado en el tablón de anuncios electrónico del Portal de la Contratación Pública de la Comunidad de Madrid para que puedan subsanar ante la Mesa de Contratación los defectos u omisiones reseñados, mediante la presentación de la documentación requerida en la dirección de correo electrónico del Área de Contratación:

contratos.cultura@madrid.org

EL SECRETARIO DE LA MESA DE CONTRATACIÓN

Firmado digitalmente por: RINCÓN GARCÍA PEDRO JOSÉ